

EXPDTE. N°: 1205/2006 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DEFENSORA DEL PUEBLO PROVINCIA DE RIO NEGRO, eleva copia de resolución n° 1166/06 de esa Defensoría sobre diversas problemáticas que aquejan a distintas Comisiones de Fomento de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MILESI DIETERLE MACHADO PAPE SARTOR TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Octubre de 2007